

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO						
FACULTAD DE DERECHO						
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO						
Sistema: Escolarizado						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Mercantil						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	4°	Ninguna	Títulos y Operaciones de Crédito.	
Campo de Conocimiento		Modalidad:		Tipo:		
Derecho Mercantil		Curso		Teórico – Práctica		
Horas / Semana		Total Horas por Semana	Horas / Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Los alumnos escudriñarán a las Sociedades Mercantiles, desde su constitución hasta su disolución y liquidación, así como todos los actos jurídicos que éstas pueden realizar, con apoyo en la legislación vigente, lecturas sugeridas y en casos prácticos planteados en clase, conocimientos que se evaluarán con exámenes parciales y/o examen final.						
Competencias Generales						
Generarán conciencia de la importancia del Derecho Mercantil como sistema regulador de las relaciones sociales, capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.						
Competencias Transversales						
Gestionarán la información, comunicación oral y escrita, capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones, promocionando, protegiendo, y defendiendo los Derechos Humanos.						
Competencias Específicas						
Utilizará sus conocimientos de Derecho Mercantil de manera especialmente eficaz al incorporarse a trabajar a Instituciones, Organismos y Empresas.						
Competencias Jurídicas a Adquirir						
Aplicarán los conocimientos del Derecho Mercantil que le servirán para elaborar eficazmente Contratos Mercantiles, en los diferentes contextos de los ámbitos nacional e internacional.						

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	El Derecho Mercantil
Unidad 2	Acto de Comercio
Unidad 3	El Comercio Electrónico
Unidad 4	El Comerciante
Unidad 5	Empresa Mercantil
Unidad 6	Sociedades Mercantiles
Unidad 7	Sociedad Anónima en particular
Unidad 8	Sociedades Cooperativas
Unidad 9	Asociación en Participación
Unidad 10	Agrupaciones de Sociedades

Contenido Temático

UNIDAD 1		El Derecho Mercantil			
		Objetivo particular: el alumno distinguirá los aspectos generales que abarca el Derecho Mercantil respecto a otras ramas del Derecho.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
1.1 Aspectos generales	1.1.1 Concepto de Derecho Mercantil. 1.1.2 Antecedentes 1.1.2.1 Extranjeros 1.1.2.2 Nacionales 1.1.3 Ubicación del Derecho Mercantil. 1.1.4 Carácter federal del Derecho Mercantil. 1.1.5 Jurisdicción en el ámbito mercantil.	3	1	4	
1.2 Fuentes formales, reales e históricas del Derecho Mercantil.	1.2.1 Fundamentos constitucionales. 1.2.2 Leyes mercantiles generales y especiales. 1.2.3 Aplicación supletoria del derecho común sustantivo y adjetivo. 1.2.4 Aplicación supletoria del Código Federal de Procedimientos Civiles. 1.2.5 La jurisprudencia 1.2.6 Usos y costumbres mercantiles.				

UNIDAD 2		Acto de Comercio			
		Objetivo particular: el alumno identificará las características del acto de comercio para diferenciarlo del acto civil.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases
		Teóricas	Prácticas		

				por parte de los(as) alumnos(as)
2.1 Actos y negocios jurídicos.				
2.2 Concepto de acto de comercio según criterios objetivo y subjetivo.				
2.3 Clasificación de los actos de comercio.	2.3.1 Actos de intermediación en el cambio. 2.3.2 Actos lucrativos 2.3.3 Actos masivos por su realización. 2.3.4 Actos practicados por empresas. 2.3.5 Descripción de los actos de comercio contenidos en el artículo 75 del código de comercio y otras disposiciones legales.	5	1	6
2.4 Relatividad de los actos mixtos.				

UNIDAD 3	El Comercio Electrónico			
	Objetivo Particular: el alumno interpretará la regulación contenida en el Código de Comercio relativa al Comercio Electrónico, con apoyo en la bibliografía sugerida y en las normas de carácter internacional reconocidas y adoptadas por el Estado Mexicano.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.1 Definición y Naturaleza del Comercio Electrónico.				
3.2 Antecedentes del Comercio Electrónico.	3.2.1 Del internet 3.2.2 Del Comercio Electrónico en el Código de Comercio. 3.2.3 Ley Modelo sobre el Comercio Electrónico de la CNUDMI.	3	3	6
3.3 La aplicación práctica del Comercio Electrónico.				
3.4 De los mensajes de datos				
3.5 De la firma electrónica.				
3.7 De los prestadores de servicios de certificación.				
3.8 Del reconocimiento de certificados y firmas				

electrónicas Extranjeras.				
---------------------------	--	--	--	--

UNIDAD 4	El Comerciante			
	Objetivo Particular: el alumno comprenderá la figura del comerciante, su clasificación, sus deberes, así como identificará aquello que no puede realizar la actividad comercial.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 ¿Quién es el Comerciante?				
4.2 La Persona Física y la Persona Colectiva.	4.2.1 Persona física y la negociación mercantil. 4.2.2 Persona colectiva 4.2.2.1 Sociedades nacionales. 4.2.2.2 Sociedades extranjeras. 4.2.2.2.1 Requisitos para ejercer el comercio en territorio nacional.			
4.3 Deberes del comerciante.	4.3.1 Inscripción en el Registro Público del Comercio. 4.3.2 La contabilidad del comerciante. 4.3.3 Conservación de documentos y correspondencia.	3	3	6
4.4 Personas Inhabilitadas para ejercer el comercio.	4.4.1 Quebrados no rehabilitados. 4.4.2 Condenados por delitos patrimoniales. 4.4.3 Extranjeros carentes de autorización expresa.			
4.5 Incompatibilidades.	4.5.1 Corredores públicos 4.5.2 Agentes aduanales 4.5.3 Notarios públicos 4.5.4 Funcionarios judiciales			
4.6 Límites a la capacidad para ejercer el comercio.				

UNIDAD 5	Empresa Mercantil		
	Objetivo Particular: el alumno identificará la figura de la empresa con todos sus elementos en comparación a la figura del comerciante.		
Temas	Subtemas	Horas	

			Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1 ¿Qué es la Empresa Mercantil?					
5.2 Diferencias entre negociación mercantil y sociedad mercantil.					
5.3 Naturaleza jurídica					
5.4 Mercantilidad de la empresa.					
5.5 Elementos de la empresa.	5.5.1 Elementos personales 5.5.2 Elementos materiales 5.5.3 Elementos incorpóreos		4	0	4
5.6 La empresa como núcleo del moderno Derecho Mercantil.					
5.7 Propiedad industrial.					

		Sociedades Mercantiles			
UNIDAD 6	Objetivo Particular: el alumno comprenderá los elementos necesarios para la constitución de una sociedad mercantil, su naturaleza jurídica, así como las relaciones jurídicas que puede enfrentar una sociedad mercantil, además de conocer el contenido del documento que le da nacimiento a las Sociedades Mercantiles.				
		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	
6.1 ¿Quiénes son las Sociedades Mercantiles?					
6.2 Naturaleza jurídica.	6.2.1 Del acto que le da origen 6.2.2 De la sociedad				
6.3 Presupuestos para su constitución.	6.3.1 <i>Affectio societatis</i> 6.3.2 Aportaciones sociales. 6.3.3 Fin común.				
6.4 Clasificación de las sociedades mercantiles.	6.4.1 Sociedades de personas. 6.4.2 Sociedades de capitales. 6.4.3 Sociedades mixtas. 6.4.4 Sociedad por acciones 6.4.5 Simplificada.	6	0	6	
6.5 Sociedad Irregular.					
6.6 Sociedad Ilícita					

6.7 La personalidad de las Sociedades Mercantiles y sus consecuencias.	6.7.1 Capacidad jurídica. 6.7.2 Patrimonio social 6.7.3 Protección al patrimonio social. 6.7.4 Protección al capital social.			
6.8 Relaciones de la sociedad y los socios (sustantiva y adjetivamente).				
6.9 Los acreedores sociales frente a los socios (sustantiva y adjetivamente).				
6.10 Los acreedores de los socios.				
6.11 El status de socio.	6.11.1 Obligaciones de los socios. 6.11.2 Derechos de los socios			
6.12 Documento social.	6.12.1 Cláusulas esenciales 6.12.2 Cláusulas para ampliar la capacidad. 6.12.3 Cláusulas naturales 6.12.4 Cláusulas accidentales			

UNIDAD 7	Sociedad Anónima en Particular			
	Objetivo Particular: el alumno identificará los requisitos de constitución, órganos sociales y estructura de la Sociedad Anónima.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 Sociedad Anónima.	7.1.1 ¿Qué son las Sociedades Anónimas? 7.1.2 La Escritura Constitutiva. 7.1.3 Capital social 7.1.3.1 Las acciones como títulos representativos del capital social. 7.1.3.2 Otros títulos de créditos análogos o relacionados. 7.1.3.3 Aumentos y reducciones de capital. 7.1.4 Formas de constitución 7.1.4.1 Suscripción por comparecencia ante Notario Público. 7.1.4.2 Suscripción pública 7.1.5 Los órganos de la	4	2	6

	<p>sociedad anónima.</p> <p>7.1.5.1 Órgano supremo Asambleas de accionistas.</p> <p>7.1.5.2 Órgano representativo.</p> <p>7.1.5.3 Órgano de control.</p> <p>7.1.6 Asamblea de accionistas</p> <p>7.1.6.1 Asamblea constitutiva y los asuntos que puede tratar.</p> <p>7.1.6.2 Asambleas ordinarias y los asuntos que puede tratar</p> <p>7.1.6.3 Asambleas extraordinarias y los asuntos que puede tratar.</p> <p>7.1.6.3.1 Disolución y Liquidación de Sociedades.</p> <p>7.1.6.3.2 Aumentos y Reducciones del Capital Social.</p> <p>7.1.6.3.3 Fusión de Sociedades</p> <p>7.1.6.3.4 Transformación de Sociedades.</p> <p>7.1.6.3.5 Escisión de Sociedades.</p> <p>7.1.6.4 Asambleas mixtas y los asuntos que puede tratar.</p> <p>7.1.6.5 Asambleas especiales y los asuntos que puede tratar.</p> <p>7.1.6.6 Periodicidad de la celebración de asambleas.</p> <p>7.1.6.7 Convocatorias</p> <p>7.1.6.7.1 Requisitos</p> <p>7.1.6.7.2 Quorum de Presencia.</p> <p>7.1.6.7.3 Quorum de Votación.</p> <p>7.1.6.8 Formalidades (ante fedatario).</p> <p>7.1.6.9 Nulidad de las Asambleas.</p> <p>7.1.6.10 Oposición en las Asambleas.</p> <p>7.1.6.11 Impugnación de los acuerdos de asamblea.</p> <p>7.1.7 Órganos de Administración.</p> <p>7.1.7.1 Consejo de Administración.</p>			
--	---	--	--	--

	7.1.7.2 Administrador único 7.1.7.3 Funciones 7.1.7.4 Responsabilidades 7.1.8 Órgano de Vigilancia 7.1.8.1 Comisario (s) 7.1.8.2 Funciones 7.1.8.3 Responsabilidades 7.1.9 El carácter de accionista 7.1.9.1 Derechos del accionista 7.1.9.1.1 Corporativos o personales. 7.1.9.1.2 Patrimoniales 7.1.9.1.3 Participación de las utilidades. 7.1.9.1.4 Participación en la liquidación. 7.1.9.2 Obligaciones del accionista. 7.1.9.2.1 Patrimoniales 7.1.9.2.2 Extra Patrimoniales.			
7.2 Sociedad por Acciones Simplificadas.	7.2.1 Requisitos de constitución. 7.2.2 Procedimiento de constitución. 7.2.3 Órganos sociales 7.2.4 Supuesto de transformación.			
7.3 Sociedad de Responsabilidad Limitada.	7.3.1 Concepto 7.3.2 Forma de constitución 7.3.3 Capital social 7.3.4 Órganos sociales			

UNIDAD 8		Sociedades Cooperativas			
		Objetivo Particular: el alumno reconocerá los elementos necesarios para la constitución de una Sociedad Cooperativa, el manejo de sus órganos sociales y su forma de liquidación.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
8.1 ¿Qué son las Sociedades Cooperativas?		6	2	8	
8.2 Clasificación de las Sociedades Cooperativas.					
8.3 Procedimiento especial de constitución.					
8.4 Título representativo de la calidad de socio.					

8.5 Derechos y obligaciones de los cooperativistas.				
8.6 Órganos sociales				
8.7 Federaciones y confederaciones cooperativistas.				

UNIDAD 9		Asociación en Participación			
		Objetivo Particular: el alumno descubrirá el contrato de Asociación en Participación, su naturaleza jurídica y su operación en las utilidades y en las pérdidas de una negociación mercantil.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
9.1 ¿Qué son las Asociaciones en Participación?		8	2	10	
9.2 Requisitos de forma	9.2.1 Por escrito 9.2.2 Casos de inscripción en el Registro Público de Comercio.				
9.3 Elementos personales	9.3.1 Asociante 9.3.2 Asociado				
9.4 Relaciones jurídicas entre el asociante y los terceros.					
9.5 Disolución y liquidación de la Asociación en Participación.					

UNIDAD 10		Agrupaciones de Sociedades			
		Objetivo Particular: el alumno contrastará las diferentes formas en que las sociedades mercantiles pueden unirse para fines preponderantemente económicos.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
10.1 ¿Qué son las Agrupaciones de Sociedades?		6	2	8	

10.2 Sociedad controladora (Holding).				
10.3 Control de sociedades				
10.4 Agrupaciones financieras.				
10.5 Sociedades con inversiones de capital cruzadas.				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas	64
Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ en Sociedades Mercantiles. » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas: de respuesta abierta o cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, de relación de columnas o caneavá, dibujo, etc. » Reseña sobre análisis de casos. » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía,

	redacción, sintaxis, entre otras » Trabajos escritos.
--	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista en Derecho Mercantil, Maestro o Doctor en Derecho, o en alguna disciplina afín a las ciencias sociales.

Experiencia docente: con experiencia docente en Sociedades Mercantiles.

Otras características: con experiencia en didáctica, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

ARIAS PURÓN, Ricardo, *Derecho Corporativo Empresarial*, México, Grupo Editorial Patria, 2015

CASTRILLÓN Y LUNA, Víctor M., *Sociedades Mercantiles*, 6ª ed., México, Porrúa, 2017.

CÓRDOBA ACOSTA, Pablo Andrés, *El Derecho de Sociedades y el Gobierno de la Sociedad Anónima: El Interés Social, Órganos, Accionistas y Administradores*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2014

CRUZ GAMBOA, Alfredo De La, *Elementos Básicos del Derecho Mercantil*, 14ª ed., México Catedra Editores, 2017

DÍAZ BRAVO, Arturo, *Derecho mercantil: generalidades, el acto de comercio, la empresa, la competencia mercantil, las sociedades mercantiles*, 5ª ed., México, Iure, 2014.

DÍAZ BRAVO, Arturo, *Derecho Mercantil: Generalidades, el Acto de Comercio, la Empresa, la Competencia Mercantil, las Sociedades Mercantiles*, 5ª ed., México, Iure, 2014.

GALINDO SIFUENTES, Ernesto, *Derecho Mercantil: Comerciantes, Comercio Electrónico, Contratos Mercantiles y Sociedades Mercantiles*, 4ª ed., México, Porrúa, 2015.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Salvador, *Derecho Mercantil*, 12ª ed., México, Porrúa, 2017

MONDRAGÓN PEDRERO, Fabián, *Sociedades Mercantiles, Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, 1ª. ed., México, Porrúa, 2017

ORDÓÑEZ GONZÁLEZ, Juan Antonio, *Derecho Mercantil*, 3ª ed., México, Porrúa, 2018

Bibliografía complementaria

ACOSTA ROMERO, Miguel y Julieta Lara Luna, *Nuevo Derecho Mercantil*, 2ª ed., México, Porrúa, 2003.

ACOSTA ROMERO, et al., *Tratado de Sociedades Mercantiles con Énfasis en la Sociedad Anónima*, 2ª ed., México, Porrúa, 2004.

ATHIÉ GUTIÉRREZ, Amado, *Derecho mercantil*, 2ª ed., México, Porrúa, 2003.

BARRERA GRAF, Jorge, *Instituciones de Derecho Mercantil: Generalidades, Derecho de la Empresa, Sociedades*, 2ª ed., México, Porrúa, 2008.

BAUCHE GARCADIIEGO, Manuel, *La Empresa: Nuevo Derecho Industrial, Contratos Comerciales y Sociedades Mercantiles*, 2ª ed., México, Porrúa, 1983.

CASTRILLÓN Y LUNA, Víctor M., *Tratado de derecho mercantil*, 2ª ed., México, Porrúa, 2011.

CERVANTES AHUMADA, Raúl, *Derecho Mercantil: Primer Curso*, 4ª ed., México, Porrúa, 2007.

DACASA LÓPEZ, Eduardo, *Sociedades Mercantiles en la Normatividad Mexicana*, México, Sista, 2011.

GARCÍA RENDÓN, Manuel, *Sociedades Mercantiles*, 2ª ed., México, Oxford, 2003.

KARAVIAS, Markos, *Corporate obligations under international law*, Oxford, Oxford University Press, 2013

MANTILLA MOLINA, Roberto L., *Derecho Mercantil*, 30ª ed., México, Porrúa, 2008.

MANTILLA MOLINA, Roberto L., *Derecho Mercantil: Introducción y Conceptos Fundamentales Sociedades*, 30ª ed., México, Porrúa, 2006.

PINA VARA, Rafael de, *Derecho Mercantil Mexicano*, 28ª ed., México, Porrúa, 2008.

PINA VARA, Rafael de, *Elementos de Derecho Mercantil Mexicano*, 32ª ed., México, Porrúa, 2011.

RAMÍREZ VALENZUELA, Alejandro, *Derecho Mercantil y Documentación*, México, Limusa, 2008.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Joaquín, *Curso de Derecho Mercantil*, 26ª ed., México, Porrúa, 2003.

TENA, Felipe de Jesús, *Derecho Mercantil Mexicano: con Exclusión del Marítimo*, 21ª ed., México, Porrúa, 2006.

VÁZQUEZ ARMINIO, Fernando, *Derecho Mercantil: Fundamentos e Historia*, México, Porrúa, 1991.

ZARKIN CORTÉS, Sergio Salomón, *Derecho corporativo*, 4ª ed., México, Porrúa, 2012

Documentos publicados en internet

BARRERA GRAF, Jorge, *Temas de Derecho Mercantil*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1983

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/875/2.pdf>

DÁVALOS TORRES, María Susana, *Manual de Introducción al Derecho Mercantil*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2010

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3259/5.pdf>

DÁVALOS TORRES, María Susana, *Manual de Introducción al Derecho Mercantil*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2010

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3259/8.pdf>

WITKER, Jorge, *El Holding: Como Instrumento de Control y Coordinación de las Empresas Públicas; Su Eventual Aplicabilidad a la Realidad Jurídico- Económica de México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/34/art/art5.pdf>

Sitios electrónicos de interés

CANACO

<http://www.ccmexico.com.mx/>

CNUDMI

<https://www.uncitral.org/>

Colegio Nacional del Notariado Mexicano

<http://www.notariadomexicano.org.mx/>

Correduría Pública

<http://www.correduriapublica.gob.mx/correduria/>

Diario Oficial De La Federación

<http://www.dof.gob.mx/>

Legislación

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

OCDE

<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

PROFECO,

<http://www.profeco.gob.mx>

Registro Público de la Propiedad y de Comercio

<http://www.tramites.cdmx.gob.mx/temas/muestraTS/15>

Secretaría de Economía

<http://www.gob.mx/se/>

Secretaría de Relaciones Exteriores

<http://www.gob.mx/sre>